

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS**

Curso: 2025/26

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2020/21
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Organización de Eventos Deportivos
<b>Código:</b>	5530064
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	TERCERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
<b>Departamento/s:</b>	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

#### OBJETIVOS:

El profesor guiará al estudiante para:

- 1) Proporcionar al alumnado conocimientos básicos de la estructura de organización de un evento deportivo.
- 2) Fomentar la búsqueda en el alumnado para la elaboración de planificar y organizar un evento deportivo.
- 3) Dar a conocer casos reales en la organización de eventos deportivos.

#### COMPETENCIAS:

### Competencias específicas:

A continuación se presentan las competencias profesionales específicas, siendo un requisito fundamental que los graduados alcancen todas y cada una de ellas de forma integral al final del periodo formativo.

E1. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa,

aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la

profesional pueda ejercer su labor.

E2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la

educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales

de las personas.

E3. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, didácticos y

sociales en la educación física y en el diseño de programas de actividad física, deporte y

recreación.

E4. Identificar los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva

y recreativa.

E5. Conocer los fundamentos teórico y prácticos de las actividades físicas, deportivas y

recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E6. Promover y desarrollar, a través de la educación física, la formación de hábitos

perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes

sectores de la población.

E7. Evaluar la condición física saludable y prescribir programas y actuaciones adecuadas

para su mejora, evitando prácticas desaconsejadas o nocivas para los participantes.

E8. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

E9. Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales.

E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E11. Saber cuál es la organización y estructura del deporte en sus diferentes niveles y ámbitos, actuando según la legislación correspondiente.

E12. Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

Competencias genéricas:

#### COMPETENCIAS INSTRUMENTALES:

Se entienden por tales las capacidades intelectuales y prácticas que, con un marcado

componente metodológico, son necesarias para la adquisición y el uso estratégico de los

saberes y técnicas propias de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

A1. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de

forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

A2. Saber comunicar de forma oral y escrita en la propia lengua y en una segunda extranjera con orden y claridad.

A3. Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información

y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.

A4. Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión

desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

#### COMPETENCIAS INTERPERSONALES:

Son las habilidades sociales imprescindibles para establecer vínculos de colaboración con

los distintos colectivos con los que el/la profesional de las Ciencias de la Actividad Física y

del Deporte se relaciona en el desempeño de sus funciones.

B1. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de

carácter interdisciplinar.

B2. Promover y respaldar proyectos en un contexto internacional desde el reconocimiento

a la diversidad, la multiculturalidad y la igualdad.

B3. Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas

hacia el propio ejercicio de la profesión.

B4. Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas

consustanciales a la función profesional, considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

#### COMPETENCIAS SISTEMÁTICAS:

Son capacidades que combinan componentes afectivos, procedimentales y cognitivos.

C1. Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones

profesionales, personales y sociales.

C2. Manifestar una actitud emprendedora desarrollando la creatividad y la iniciativa tanto

profesional como personal.

C3. Mostrar la capacidad de liderazgo en la realización de proyectos colectivos valorando

las opiniones e intereses de los diferentes sectores que integran el grupo.

C4. Perseguir estándares de calidad en la función profesional basados, principalmente, en

un aprendizaje continuo e innovador.

C5. Utilizar recursos del patrimonio cultural y natural respetando el medioambiente y

valorar, al mismo tiempo, otras culturas y costumbres.

## CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

---

### CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUE TEMÁTICO 1. BASES TEÓRICAS DE LA ORGANIZACIÓN EN EVENTOS

DEPORTIVOS

BLOQUE TEMÁTICO 2. GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO

DEPORTIVO

### CONTENIDOS PRÁCTICOS

Se desarrollarán una serie de sesiones prácticas cuyos contenidos estarán directamente

relacionados con los objetivos docentes, las competencias genéricas y específicas y los

propios contenidos teóricos

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

A Clases Teóricas 30 horas

F Prácticas de Taller/Deportivas 30 horas

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

---

Clases teóricas

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

### Prácticas (otras)

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

### AAD con presencia del profesor

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

### Trabajo de investigación

El profesor, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

### a) **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### b) **Criterios de Evaluación Generales:**

OPCIÓN A.1: Sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas y al 80% de las teóricas.

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas y tipo test: 35%.
- Participación activa, desarrollo y entrega de actividades de clase: 15%
- Dossier de actividades prácticas: 50% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo):
  - Jornadas de formación y actividades transversales: 20%
  - Trabajo final 30%

OPCIÓN A.2.: Alumnos que desarrollen el sistema de evaluación continua. Requiere de asistencia mínima al 80% de las prácticas.

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas y tipo test: 50%.
- Dossier de actividades prácticas: 50% (Siendo posible la asistencia a instalaciones deportivas distintas de las universitarias y en horario distinto al lectivo):
  - Jornadas de formación y actividades transversales: 20%
  - Trabajo final 30%

OPCIÓN B. Sistema de evaluación final (para aquellos alumnos que no cumplan con la asistencia de al menos 80% de las prácticas).

- Examen final teórico: preguntas abiertas cortas, tipo test y supuestos prácticos: 80%.
- Análisis e interpretación de un artículo científico: 20%.

### **c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.